

# Consejos para seleccionar columnas de iluminación

Selección de columnas de alumbrado: paso a paso, según FEM.



FEM SA  
[www.femcordoba.com.ar](http://www.femcordoba.com.ar)

Las columnas para iluminación son uno de los tantos elementos característicos de la ciudad moderna puesto que el alumbrado público permite una circulación más segura durante el horario nocturno. Asimismo, en tanto que elemento visible para todos los transeúntes, el tendido de líneas viste la ciudad, de modo que muchas veces la elección de columnas no solo debe satisfacer requisitos técnicos, sino también estéticos.

A la hora de seleccionar columnas para iluminación, es necesario tener en cuenta diversas especificaciones, sean generales o particulares, y contar con un buen asesoramiento a fin de optar por la propuesta más beneficiosa para todos.

---

*A la hora de seleccionar columnas para iluminación, es necesario tener en cuenta diversas especificaciones, sean generales o particulares*

---

Lo primero a tener en cuenta son las características generales. Estas remiten sobre todo a la forma de la columna, es decir si será a) recta; b) con acople; c) con brazo curvo; d) con brazo de doble radio; o e) con doble brazo. (Ver figura 1).

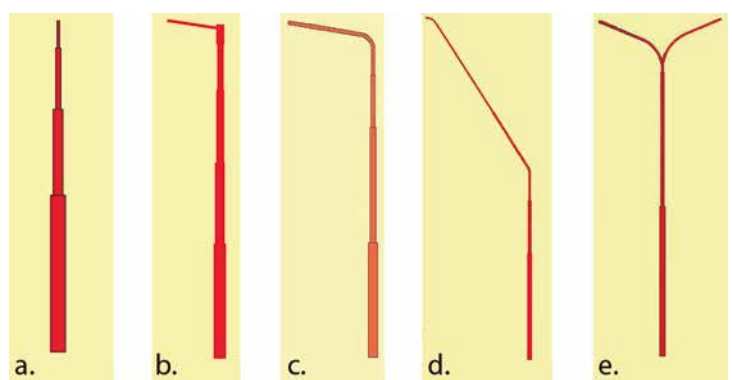
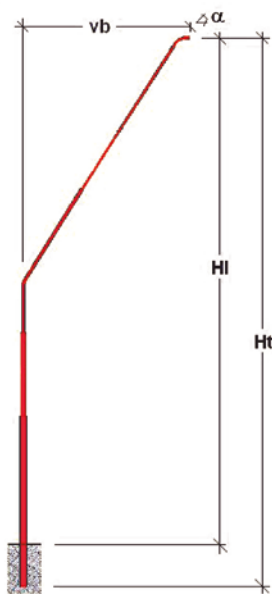


Figura 1. Características generales de las columnas para iluminación de FEM. a) Recta; b) con acople; c) con brazo curvo; d) con brazo de doble radio; e) con doble brazo.

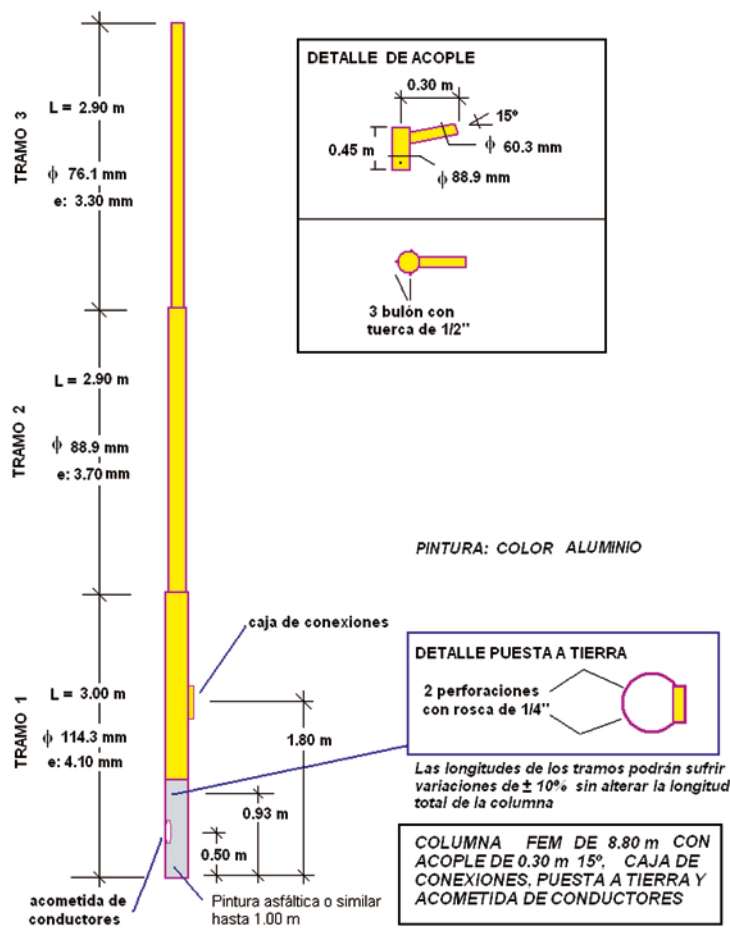
Fuente: Información Técnica de Columnas - FEM



**Figura 2. Medidas a tener en cuenta a la hora de seleccionar columnas para alumbrado.** 'Ht': altura total; 'Hl': altura libre; 'vb': vuelo de brazo; 'α' (alpha): ángulo de inclinación.

Fuente: Información Técnica de Columnas - FEM

Inmediatamente, es menester establecer, por un lado, si la alimentación eléctrica será aérea o subterránea, y por otro, las medidas, sobre todo las atinentes a altura libre o total, vuelo de brazo y grado de inclinación de luminaria. Todos estos datos dependerán del lugar en el que serán instaladas, por lo cual se vuelve prioritario contratar profesionales capacitados para brindar un asesoramiento adecuado. (Ver figura 2).



**Figura 3. Plano de alumbrado.**

Fuente: Información Técnica de Columnas - FEM

*Se vuelve prioritario contratar profesionales capacitados para brindar un asesoramiento adecuado*

Una vez establecidos los datos generales, es momento de adentrarse en las características particulares, las cuales se vuelcan en los planos. Los proyectos de alumbrado público siempre se deben acompañar de planos en los que se indique, por un lado, información acerca de la geografía de la instalación, como cantidad de tramos y características de cada uno de ellos, y por otro,

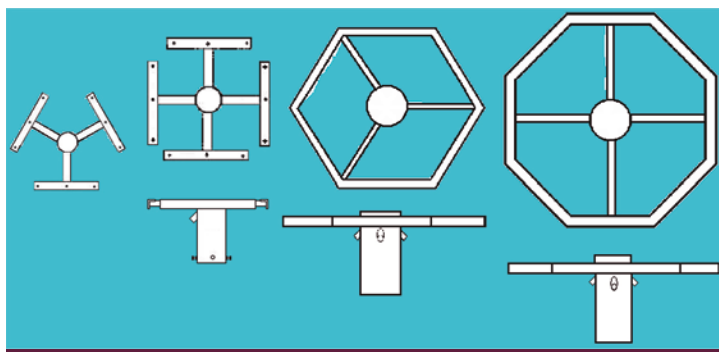
propiedades de las columnas seleccionadas: diámetro y espesor del caño o inclinación y radio del brazo. Asimismo, cada plano incluye un detalle acerca de si las columnas serán sometidas a condiciones especiales, por ejemplo, vientos superiores a 120 km/h, y detalles acerca de cables u otros accesorios que se deben utilizar. (Ver figura 3).

En el plano precedente se indican los siguientes datos:

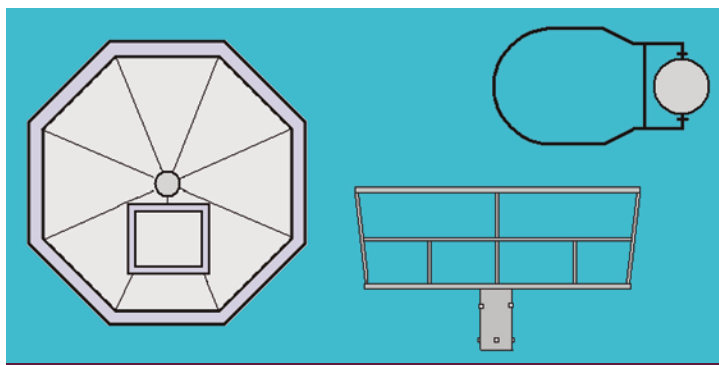
- » Cantidad de tramos
- » Longitudes, diámetros y espesores de cada tramo
- » Inclinación, y otros detalles de acople para luminaria

- » Cotas de caja de conexiones, puesta a tierra y acometida de conductores
- » Detalle de puesta a tierra
- » Color de pintura

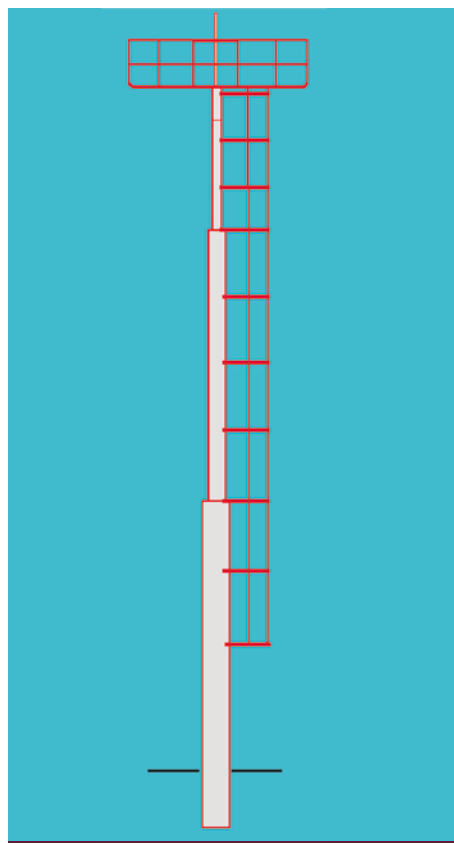
Finalmente, vale destacar otras consideraciones a la hora de seleccionar columnas para iluminación. Normalmente, y de acuerdo a las características del terreno, van empotradas un 10% de su altura total. Se denominan “columnas rectas” a las que soportan una o dos luminarias, farolas o proyectores, mientras que a las que llevan más equipos de iluminación se las denomina “torres”. Cada una cuenta con sus accesorios específicos. ■



**Figura 4. Algunos accesorios para columnas rectas.**  
Fuente: Información Técnica de Columnas - FEM



**Figura 5. Detalle de accesorios para torres de iluminación.**  
Fuente: Información Técnica de Columnas - FEM



**Figura 6. Torre con barquilla, escalera o peldaños y guardahombre.**  
Fuente: Información Técnica de Columnas - FEM